

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO REGISTRADO N° 0009 /

CONCON, 05 ENE 2018

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

*La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, Invitación para participar en SEMINARIO NACIONAL DE GESTIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO MUNICIPAL y la decisión alcaldía.

DECRETO

1. RATIFIQUESE cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: OSCAR SUMONTE GONZALEZ **GRADO:** 4

CAL. JURÍDICA: TITULAR

RUT: [REDACTED]

FECHA: 08 AL 11 DE ENERO DE 2018

COMETIDO: - ASISTENCIA SEMINARIO NACIONAL DE GESTION TERRITORIAL Y DESARROLLO MUNICIPAL.

VIÁTICO: NACIONAL 100% XXX 40% X \$ 235.863

LUGAR: PUNTA ARENAS

2.- IMPUTESE este gasto a la cuenta VIATICO

3.- PAGUESE los gastos generados por pasajes aéreos para el cumplimiento del cometido e imputese a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



MARIA LUJANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

EAO/VCF/vcf

DISTRIBUCIÓN

- SIAPER
- ✓ SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado